



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 28 de septiembre de 2023

R/D N. ° 246/2023

VISTO: que mediante R/D N.° 09/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 se conformó la Unidad de Políticas Públicas como un órgano asesor del directorio;

RESULTANDO: que mediante R/D N.° 44 de 2023 de fecha 8 de marzo de 2023 se aprobó la conformación de la Unidad y mediante R/D N. ° 134/2023 de fecha 14 de junio de 2023 se dispuso la designación de dos funcionarias para integrarla;

CONSIDERANDO: que corresponde excluir a la funcionaria Juanita Machín de la Unidad de Políticas Públicas

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Disponer que la funcionaria Juanita Machín deje de integrar la Unidad de Políticas Públicas.

2º) Comunicar a la funcionaria.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay